

## Crónicas

### Jornadas de formación de trabajadores sociales

#### *Training of Social Workers Meeting*

Madrid (España), 26 de abril-13 de mayo de 2010

### Introducción

Desde el 26 de abril al 13 de mayo se celebraron en Madrid, organizadas por la Dirección de Autonomía Personal, Bienestar Social y Atención al Mayor, unas jornadas de formación de trabajadores sociales, a las que asistieron cien profesionales, pertenecientes a las 33 Delegaciones Territoriales o a Direcciones Administrativas, además de a los Centros de Recursos Educativos.

### Objetivos y alcance

El objetivo principal de esta formación es facilitar y actualizar una serie de temas demandados por este colectivo profesional para el desempeño diario de su cometido.

La formación tuvo diez horas de duración por grupo, y estaba distribuida en dos jornadas, con sesiones formativas donde se posibilitaron fundamentos teóricos por parte de los ponentes y su aplicación práctica, favoreciendo además el intercambio profesional.

La distribución se realizó en cinco grupos, compuestos aproximadamente por 20 profesionales cada uno, en los que se distribuyeron los diferentes centros para un mayor conocimiento de situaciones de cada uno, lo que resultó muy enriquecedor para los participantes.

---

JORNADAS de formación de trabajadores sociales (2010). *Integración: Revista sobre discapacidad visual*, 57, 131-133.

Los temas expuestos por los ponentes externos fueron:

1. *Aspectos psicosociales de las personas mayores*, que fue impartido por Salvador Altimir, geriatra y gerontólogo, quien abordó un abanico de cuestiones relacionadas con la atención e intervención con las personas mayores para lograr un envejecimiento activo.

El objetivo de esta comunicación era mejorar los conocimientos profesionales para conseguir una intervención social de más calidad con la población mayor afiliada, cada vez más numerosa en nuestra institución.

2. *Aspectos legales de la discapacidad*, que fue impartido por Óscar Moral, asesor jurídico del Cermi, cuyo objetivo era actualizar la información jurídica sobre los diferentes ámbitos de la discapacidad, así como dar una visión sobre la normativa actual en materia de discapacidad en el ámbito de la incapacitación laboral y civil, el acceso a las personas con discapacidad al mercado de trabajo y las ventajas en ese tipo de contratación, así como la jubilación anticipada de personas con discapacidad.

Junto a la temática anterior, se presentaron, por parte de los diferentes profesionales, hasta trece experiencias de intervención con personas que, además de la discapacidad visual, padecían de algún tipo de enfermedad mental.

De la presentación de estas experiencias se extrajeron algunas conclusiones, tales como:

- Desconocimiento, en ocasiones, en el abordaje de estas situaciones, lo que supone la necesidad de formación continua.
- Necesidad de coordinación profesional con los servicios especializados que atienden este tipo de problemáticas.
- Los recursos sociales existentes en la administración pública no llegan a abordar todas las necesidades que presentan estas personas.

Por otro lado, Pilar Gómez Viñas, Coordinadora de la Unidad Técnica de Sordoceguera, informó a los profesionales sobre el proceso de atención y obtención de

recursos específicos para las personas afiliadas con sordoceguera desde la Fundación para Personas con Sordoceguera, dando información del recorrido que deben realizar los usuarios y los pasos a seguir por los profesionales.

Además, se presentó el nuevo protocolo de Evaluación de necesidades y la nueva versión del protocolo de Apoyo al bienestar social, con una primera fase teórica donde se explicaron, por parte de los diferentes miembros que integraron esta comisión (M.ª Jesús Martínez Estrada, Manuel Vallejo Romero, Isabel Andrés Herce y Juana Santiago Plaza), los motivos por los cuales se crearon estos documentos. En la segunda fase, se analizaron con detalle los documentos, aportando sugerencias y mejoras, así como evaluando su idoneidad.

Para finalizar, se expuso, por parte de Patricia Sanz Cameo, Directora de Autonomía Personal, Bienestar Social y Atención al Mayor, y José Ángel Barazal Rodríguez, Jefe del Departamento de Bienestar Social y Atención al Mayor, el estado actual del Servicio de bienestar social y atención al mayor, además de otros aspectos relacionados con el funcionamiento del modelo de servicios sociales y con la intervención realizada por los profesionales desde la puesta en marcha de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Clausuró las jornadas Xavier Grau Sabaté, Director General Adjunto de Servicios Sociales para Afiliados, quién realizó un análisis de la evolución de los principales indicadores de servicios sociales de los tres últimos años.